



**GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO
BOLETIN DE PRENSA N° 265**

Ambato, 27 de octubre de 2020

Socializarán protocolo de bioseguridad para locales turísticos y bares.

La Dirección de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Ambato socializará el protocolo de bioseguridad para bares y discotecas, previo a su reapertura. Esta reunión se realizará este jueves 29 de octubre a las 10:00, para establecimientos turísticos, y a las 11:30 para bares o locales no turísticos, en el Centro Cultural Eugenia Mera, calles Rocafuerte y Lalama.

Esta actividad se efectuará a fin de cumplir la resolución del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) cantonal, presidido por el alcalde de Ambato, Dr. Javier Altamirano Sánchez.

El COE Cantonal, en sesión virtual del viernes 23 de octubre, resolvió que en 20 días a partir de esta fecha los bares, karaokes, discotecas y centros de tolerancia deberán realizar las respectivas adecuaciones, previo a la autorización de reapertura de cada uno de los establecimientos.

Los cambios en estos locales se realizarán bajo un estricto control del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos en los planes que hayan sido aprobados por la Unidad de Gestión de Riesgos y según lo establecido en las ordenanzas vigentes del cantón, particular que será puesto en conocimiento del COE Provincial y por su intermedio al COE Nacional.

Se invita a los representantes de los locales antes mencionados a participar de esta importante reunión para definir su reapertura y las medidas de bioseguridad que adoptarán con el objetivo de prevenir contagios de coronavirus al interior de estos establecimientos

Comunicación Institucional.

